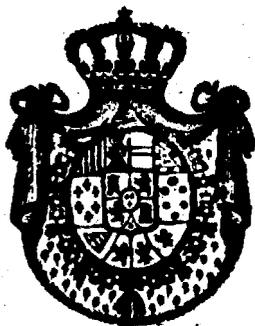


GACETA



DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

El REY nuestro Señor, nuestra amada REINA y la augusta Infanta siguen sin novedad en su importante salud, igualmente que SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes.

Real orden comunicada al Inspector general de infantería, declarando S. M. cuartos gefes á los primeros ayudantes de los cuerpos &c.

He dado cuenta al REY nuestro Señor de la exposicion de V. E. de 6 de Julio de 1827, haciendo presentes los perjuicios que ocasiona al servicio el que los oficiales del detall de los batallones sean de la clase de capitanes; y S. M., conformándose con lo expuesto en el particular por su Consejo supremo de la Guerra, en el pleno celebrado el 16 de Setiembre último, ha venido en declarar cuartos gefes á los primeros ayudantes de los cuerpos, con la denominacion de segundos comandantes, y el sueldo de 1100 rs. vn. al mes, haciéndose la eleccion de estos entre los capitanes de las cualidades y circunstancias que se tienen prevenidas; y debiendo por consecuencia de esta declaracion formarse escala de esta clase para el ascenso á primeros comandantes, que así se llamarán los que actualmente existen en los batallones, para alentar la aplicacion y esperanza de algunos capitanes antiguos, que por no tener genio para cierta parte del detall, ó por desgracia ó sin culpa son postergados, y han llegado á contraer un mérito de guerra distinguido, y acreditado otras circunstancias sobresalientes para mandar con acierto, es su soberana voluntad que V. E. al formar las propuestas de primeras comandancias, les dé lugar en la terna de ellas para que puedan ser atendidos. De Real orden &c. Madrid 8 de Noviembre de 1830. = Zambrano.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Belgrado 14 de Noviembre.

En esta provincia van tomando buen aspecto los asuntos interiores de ella, pues el príncipe Milosch trabaja sin cesar en mejorar el sistema de gobierno, y en hacer grandes reformas en el de contribuciones. Una de las cosas que mas contribuye al bienestar de este país, es el haber declarado la Puerta otomana que la soberanía de Servia será hereditaria en la descendencia del príncipe Milosch; porque de este modo se evitan las exacciones que cometen los príncipes que tienen el gobierno de un estado por tiempo limitado, ó durante su vida.

PRUSIA.

Berlin 15 de Noviembre.

Las últimas noticias de Rusia, y los preparativos de guerra que en aquel imperio se han decretado, han causado una profunda impresion en una gran parte del público. En estas disposiciones se ve con mucha confianza la multitud de medios que en caso de una intervencion podrian sin duda sostener el derecho y la buena causa; pero esta eventualidad, aun cuando sus resultados debiesen indudablemente ser favorables, sumerge á los ánimos en la mayor inquietud, porque es preciso hacer desde luego grandes sacrificios antes de pronunciar la palabra guerra. Muchas personas que se tienen por mejor instruidas en los negocios públicos pretenden, sin embargo, que no deben verse en las medidas de Rusia sino preparativos, y no la intencion de guerra; y que el Emperador Nicolas, cuyo noble caracter es generalmente apreciado y respetado aqui, conoce muy bien las necesidades del siglo, así como todo el valor de la paz; pero que su mantenimiento exige esos grandes armamentos. Entre nosotros tambien se trabaja con toda

actividad con este mismo objeto; y si de ello se habla menos en el dia es porque hace mucho tiempo que estan tomadas todas las medidas, y no es necesario hacer mas que sostenerlas. Por otra parte son tales nuestra organizacion militar y nuestra posicion territorial, que solo se necesita un corto espacio de tiempo para ponerse en movimiento. Por lo demas las esperanzas de la paz se anticipan, y las últimas noticias de Londres anuncian que los asuntos de la Bélgica, en donde pueden presentarse únicamente dificultades para la Europa, dejan traslucir como próximo un desenlace pacífico. (*Gaceta de Augsburgo.*)

INGLATERRA.

Londres 2 de Diciembre.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados de 81 á 82.

La duquesa de Berry que está para salir de esta capital, acaba de vender varios libros y alhajas en unos precios de consideracion. Hé aqui lo que se ha pagado por algunas de las obras vendidas. Antigüedades de Francia, 24 libras esterlinas; Biblioteca francesa en 255 tomos, 102 libras esterlinas; biblioteca clásica en 71 tomos, 250 libras esterlinas; Viaje de Daniell al rededor de la Gran Bretaña, en 1814, 80 libras esterlinas; La Henriada, 4 tomos en folio, papel v. tela, con los dibujos originales por los primeros maestros, regalada al duque de Bordeaux por la ciudad de Paris, 800 libras esterlinas; Shakspeare, edicion de Dayell, 100 libras esterlinas; Museo Real frances, 6 tomos, 400 libras esterlinas, y las Rosas de Redouté, 6 cuadernos, dibujos originales, 1400 libras esterlinas. (*Times.*)

El gobierno ingles ha ofrecido un premio de 500 libras esterlinas por cada incendiario que se entregue á las autoridades, y otro de 50 por cada perturbador que se aprehenda. (*Gaceta oficial de Londres.*)

Se asegura que una de las primeras medidas del nuevo ministerio será la separacion de las funciones políticas de las judiciales que desempeña unidas el lord canceller. (*Standard.*)

Los que suponen que la opinion del lord Grey, respecto al asunto de Luxemburgo, difiere esencialmente de la del duque de Wellington, exageran la oposicion de los partidos que existen en Inglaterra.

En la formacion del nuevo ministerio ha sido sacrificada la union á la fuerza: todos los partidos se hallan representados en él; los antiguos whigs por Lansdown, Brougham y Holland. El lord Grey y su yerno lord Durham forman otra seccion del mismo partido. El lord Palmerston y Mr. Grant son *torys* de la escuela de Canning. La elevacion del primero al ministerio de Negocios extrangeros es un feliz agüero. El lord Althorp, que es el representante del partido independiente, aceptó tambien el destino de canceller del echiquier. Sir J. Graham, diputado de Cumberland, nombrado para el almirantazgo, es un joven que se distinguió en las dos últimas sesiones, y votó con Hume en la discusion de las economías. El lord Melbourne, en otro tiempo Mr. Lamb, ministro del Interior, fue secretario de Irlanda en el ministerio Canning. En fin, los *ultra-torys* conservan el respeto que profesaban al lord Grey. El duque de Richmond, uno de ellos, entra en el Gabinete, y el duque de Cumberland mismo abandona los bancos de la oposicion.

Pero el gran vicio que se nota en la composicion de este ministerio, es la casi imposibilidad que tiene de que permanezca unido. Debe necesariamente cumplir sus promesas, y satisfacer los deseos del pueblo acordando una completa reforma, y poniendo sucesivamente en ejecucion medidas de economía, ó bien limitarse á ofrecer á la nacion medio-concesiones sobre ambos puntos. En el primer caso caerá ante la aristocracia, al momento que los altos *torys* vuelvan sobre sí y á sus antiguos principios, olvidados ó sofocados por el odio que profesaban al lord Wellington. En el último caso el ministerio se dividirá, porque cada uno de sus individuos se opondrá por su parte á alguna concesion, y la im-

popularidad los alcanzará á todos; como se vió en el último ministerio francés. Los *whigs* se hallan ya alarmados con la sola palabra *movimiento* que se ha dejado oír en el país, y la primera expresión que como Ministro ha pronunciado el lord Lansdown en la Cámara de Lores, ha sido una protesta contra el sistema político que expresa esa palabra. (*Nacional.*)

Con motivo de los estragos que hace en el día la *cholera morbus*, un habitante de Smolensko que llegó á Moscow ha manifestado el único remedio que hasta ahora se conoce como eficaz, por cuyo descubrimiento fue colmado de favores. Su remedio consiste en hacer tomar al enfermo desde el momento que le ataca la enfermedad una dosis de magnesia, en acostarle en una cama caliente, y cubrirle desde los pies hasta la garganta con una cataplasma del polvo sutil del heno que se encuentra en los graneros donde lo encierran. (*Gaceta Francia.*)

FRANCIA.

Paris 5 de Diciembre.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 90 f. 90 c. Acciones del banco 1600. Empréstito Real de España 58½. Renta perpetua 46.

Nuestros periódicos traen los interrogatorios hechos en 18 de Agosto y 9 de Setiembre último á los ex-ministros, cuya causa se principiará el día 15 del corriente, como ya se ha dicho.

Un periódico ministerial anunció ayer que acababa de enviarse á la ratificación del Rey de los franceses un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Inglaterra y Francia. Esta noticia, esparcida en la bolsa, hizo que subiesen los fondos públicos. El *Diario de comercio* de hoy, que como es notorio, tiene relaciones con el presidente del consejo, dice: «á lo que dijimos ayer del tratado entre Francia é Inglaterra, creemos poder añadir, que en virtud de él se ha obligado la Francia á no aceptar aumento de territorio en Bélgica, pero sin renunciar al derecho de intervencion armada, si lo empleasen otras potencias contra la independencia de la nación belga. En cuanto á la cuestion de Luxemburgo, parece que su decision se reservará para un congreso: y si despues de esta decision fuese necesaria la intervencion militar para que se ejecute, la Francia no miraría esta intervencion como un caso de guerra.»

Este tratado, si efectivamente existe, reasumiría en el sentido propuesto por nosotros, la cuestion de la guerra extranjera (1). Es ya evidente que la Europa no intervendrá en el asunto de Bélgica... La cláusula que pertenece al ducado de Luxemburgo deja la cuestion en el mismo estado que la pusimos, y en que probablemente la dejará la Europa. El gobierno francés, suscribiendo á esta cláusula, y dispersando á los refugiados españoles é italianos que querian formarse en las fronteras de estos dos países, se ha asociado á los intereses del orden europeo..... No hay pues mas que dos casos de guerra; ó la agresion del gobierno actual de Francia, arrastrado por las exigencias de un partido, ó una revolucion nueva en sentido democrático. (*Gaceta de Francia.*)

CÁMARA DE LOS DIPUTADOS.—Sesion de 1.º de Diciembre.

Continuó la discusion sobre la propuesta de Mr. Humblot Conté, acerca del medio que se debia adoptar para saber el número de diputados que dejaba de asistir á las sesiones: hablaron varios oradores en pró y en contra, y se acordó que todos los días principien las sesiones á la una en punto.

En seguida tomó la palabra Mr. Lafitte, ministro de Hacienda: recordó que el art. 3 de la ley de 27 de Abril de 1825 dispone se reparta entre los derecho-habientes á la indemnizacion, á quienes hubiese tocado menor parte en la distribucion de las sumas destinadas á este objeto, el residuo que quedase despues de hecha la liquidacion; residuo que hubiera sido de consideracion si la ley se hubiese cumplido exactamente, y si no se hubiesen interpretado todos los casos dudosos á favor de los indemnizados: que no obstante esta prodigalidad, ademas de los 700 y tantos millones inscritos en el gran libro y de lo necesario para atender á las liquidaciones ya comenzadas, despues de satisfechos todos los derecho-habientes á la indemnizacion, quedaria un sobrante de cien millones: que teniendo presente que aun el antiguo gobierno no pensaba ya en darle á los emigrados, puesto que no era un deber y si una generosidad, en vez de emplearlo conforme al artículo citado de la ley de 1825 podia restituirse al estado.

«Propongo, dijo, que sin embargo de que el gobierno de S. M. tiene medios para ocurrir con desahogo á los gastos imprevistos,

(1) La *Cotidiana* del día 6 considera esta noticia de alianza como un absurdo, y como un cálculo de agiotistas. En el próximo número podremos insertar el largo artículo del *Nacional* que la desmiente tambien.

que puedan sobrevenir, la enunciada suma de 100 millones se aplique á los presupuestos de 1830 y 1831, que tendrán atenciones extraordinarias que cubrir.

«Aprovecho esta ocasion (*atencion*) para dar algunas explicaciones respecto á nuestro actual estado, que algunos rezelos exagerados presentan con inexactitud. (*Profundo silencio.*)

«Al ver que se hacen preparativos de consideracion, se han concebido temores de guerra; que, generalizándose en estos últimos días, han adquirido la consistencia suficiente para influir en las operaciones mercantiles, aunque sin debilitar su fuerza.» (*Nuevo movimiento.*)

«Los intereses materiales de las naciones piden sosiego; por que si el engrandecimiento de estas puede resultar de la guerra, su prosperidad depende únicamente de la paz.»

«Tenemos esperanza de conservar esta paz tan preciosa. (*Atencion, atencion.*) Los Gabinetes continúan sus relaciones pacíficas, y hemos estrechado los vínculos de nuestra amistad con una nacion vecina. (*Bravos repetidos.*)

«No en todas partes debiamos hallar igual simpatía: sin embargo, nuestra monarquía ha sido reconocida casi tan pronto como fundada; cosa que nunca habia sucedido, pues hasta ahora la guerra habia sido constantemente el medio de los reconocimientos, y todo gobierno nuevo ha debido el suyo á sus victorias.

«No debe con todo sorprender que la gran conmocion que ha habido entre nosotros, resonando en otros puntos haya causado algun rezelo, dando margen á que se tomen precauciones. Los acontecimientos que han sobrevenido en un estado vecino han podido ser causa de que se tema una crisis general; y este recelo explica los preparativos que se hacen por via de seguridad y no de ataques. (*Rumores.*) Señores, os aseguramos, bajo la confianza de que se dará crédito á nuestras palabras, aquí y en todo el reino, que respecto á estos preparativos hemos recibido las explicaciones mas positivas y mas á propósito para tranquilizarnos. (*Movimiento, en una parte de satisfaccion, en otra de duda.*)

«Estas explicaciones no impedirán que hagamos nuestros preparativos, como vamos á demostrar. (*Bien, no nos dejemos adormecer.*) Pero exigen prudencia en nuestra conducta. La guerra es un porvenir triste y de mal agüero, y sus vicisitudes son terribles. El gobierno francés no permitirá que se viole el principio de no intervencion. (*Bravo.*)

«Mas tambien hará cuanto pueda para impedir que se turbe la paz. Si la guerra fuese inevitable, conviene que todo el mundo sepa que no la hemos deseado, y que si la hacemos es porque se nos ha puesto en la cruel alternativa de tomar las armas ó renunciar á nuestros principios.

«Seguiremos negociando (*cuchichos*), y tenemos motivos para creer que será con buen éxito; pero mientras negociamos nos prepararemos para la guerra. (*Muchas voces: Enhorabuena.*)

Acto continuo leyó el proyecto de ley, relativo á que se aplique al Estado el residuo del capital destinado para la indemnizacion.

Subió á la tribuna el mariscal Soult, ministro de la Guerra, y despues de manifestar que aunque el gobierno no tardaría en presentar á las Cámaras el resultado de los trabajos de la comision encargada de examinar las leyes que en el día rigen acerca del modo de reemplazar los ejércitos; como esta discusion seria larga por necesidad, el gobierno de S. M. habia creído que no convenia esperar hasta que estuviese sancionada la nueva ley, para pedir á las Cámaras le autorizasen á llamar 800 hombres de la clase de 1830.

Explicó detenidamente las razones que se habian tenido presentes, y las bases en que se fundaba la reparticion de los 800 que pedia el gobierno, y concluyó con las palabras siguientes:

«Las únicas miras del gobierno de S. M. al pedir estos 800 hombres, son poner el ejército francés en armonía con las necesidades del día. (*Señales de aprobacion.*) Aunque las Potencias extranjeras no han dejado de asegurar al Rey, del modo mas formal, que desean mantener la paz (*agitacion*), con todo, á nuestra vista pasan cosas que por su gravedad llaman la atencion. En gran parte de Europa se hacen aprestos militares de mas ó menos consideracion; y si los Ministros del Rey hubiesen tardado mas en proponer los medios necesarios para mantener á la nacion francesa en el rango que ocupa, no hubieran cumplido con el elevado encargo que se les habia confiado. (*Muestras de aprobacion.*)

«En Francia todos desean la paz: hartas pruebas ha dado la nacion de estar resuelta á no intervenir en los negocios interiores de ningun pueblo, para que no se sospeche de su buena fe. Mucho tiempo hace que ha abjurado el espíritu de conquista para dedicarse únicamente á consolidar su libertad interior y su independencia exterior: mas si alguna de ellas se viera amenazada, descansarían

confiada en su ejército y en su guardia nacional. (*Aplausos.*)

»El modo mas eficaz de consolidar la paz y hacerse respetar al mismo tiempo, es que la nacion francesa aparezca á los ojos de Europa en un estado tranquilo y formidable. A este fin se encamina el proyecto que tenemos el honor de presentaros. Como diputados de la nacion francesa conocereis la necesidad de adoptarlo, y no vacilareis en hacerlo. (*No, no vacilaremos.*)

La Cámara acordó que los proyectos presentados por los dos Ministros se imprimiesen inmediatamente, y que el dia siguiente al medio dia se entregasen á las comisiones para su examen.

El Ministro de justicia leyó otros dos proyectos de ley relativos á los jueces y jurados: despues se dió cuenta de algunos memoriales particulares, y se concluyó la sesion. (*Monitor.*)

El dia 1.º del corriente desembarcó en Calais el teniente general Lallemand, que desde 1815 estaba desterrado de Francia. Viene de Filadelfia.

—Mina y su esposa han llegado á Bordeaux. El primero sigue enfermo. (*G. de F.*)

—Se han quitado las flores de lis que habia en el solio de la Cámara de los Pares, y que habian ofendido la suma delicadeza de algunos guardias nacionales. (*Courrier.*)

—Se dice haberse determinado en el ministerio de la Instruccion pública, que en todos los colegios reales se sustituya el tambor á la campana: que los colegiales aprendan el manejo de las armas, y que se dividan en compañías con cabos y sargentos. (*La Francia nueva.*)

—El 30 del pasado hubo en el campo de Marte una gran reunion de trabajadores, quienes solicitaban se les aumentasen los jornales.

—Leemos en la *Centinela de Ginebra* lo que sigue:

»Se asegura que en Arau, Zurich, Lucerna, Soleure y San-Gall se ha variado el sistema de gobierno.» (*G. de F.*)

—Las noticias que da la *Gaceta de Augsburgo* de 30 de Noviembre, bajo rúbrica de Berlin y Viena, son mas pacíficas. En ambas capitales se habia recibido el protocolo de la primer conferencia de Londres, y en general habia producido buen efecto. (*D. de los D.*)

—Las secciones del Congreso belga siguen discutiendo las bases de la futura constitucion. Las opiniones estan muy divididas acerca de la cuestion de la Cámara hereditaria. Tambien se ha tratado de la consignacion del futuro Soberano; se cree que será de millon á millon y medio de francos. (*G. de F.*)

—Se dice que el príncipe Leopoldo de Sajonia-Coburgo será Rey de Bélgica. En este caso se casaria con una hija del duque de Orleans. Sin embargo hay mucho partido á favor del conde de Merode. (*Idem.*)

—Ha habido desórdenes de consideracion en Limoux (Aude); pero habiendo pasado á este pueblo los guardias nacionales de Carcasona y Castelnaudary se restableció al momento la tranquilidad. (*Idem.*)

—En el *Memorial de los Prineos* se lee lo siguiente:

»Por despacho telegráfico, en respuesta á la consulta que se habia hecho, se manda internar, asi como á los refugiados, á todos los individuos de la guardia nacional movable que se presenten con pasaportes expedidos en Paris el dia 5 de Noviembre para formar, segun decian, á falta de tropa de linea, un cuerpo de observacion en la frontera. ¿Por qué se les han dado pasaportes, si al llegar al término de su viage se les habia de obligar á volver atrás inmediatamente? (*Idem.*)

—Se dice que el mariscal Mortier saldrá para Petersburgo al momento que el embajador ruso presente al Rey de los franceses sus credenciales.

—Las noticias del Haya del 24 recibidas en Ambéres, y las de Brusélas del 27 de Noviembre, convienen en anunciar que el Rey de Holanda habia aceptado el armisticio. Pero una carta del Haya, su fecha el 22, asegura que el gobierno holandés no habia consentido en el límite de 1814, y que se preparaba por el contrario á defender vigorosamente á Maestricht y á Ambéres.

El baron de Werseberg ha debido salir para Londres desde el Haya en la noche del 22 al 23; parece que el objeto de su mision es asistir en nombre del Austria á las conferencias del congreso. (*Diario del Comercio.*)

—Una carta que acaba de recibirse de Lila anuncia que los prusianos habian entrado el 27 por la mañana en el territorio holandes, en donde quieren, segun se dice, acantonarse: se ha hecho este movimiento de resultas de la última accion que hubo el 26 entre los belgas y las tropas de la guarnicion, y su objeto parece no ser otro hasta ahora sino el de preservar el territorio holandés, en caso en que los belgas quisieran llevar adelante sus proyectos. (*Nacional.*)

—El Sr. D. Fernando II, Rey de las Dos-Sicilias, por decretos de 21 de Noviembre último, referendados del marques Tomasi, presidente interino del consejo de Ministros, se ha servido nombrar al marques de Pietra Cutella ministro del Interior en reemplazo del marques de Amati; y al marques Giovanni d' Andrea ministro de Hacienda en lugar del caballero Camilo Caropreso. (*D. de los D.*)

—En Prusia sobre cada 80 habitantes se cuenta siempre uno sobre las armas; en Austria uno de cada 118; en Francia uno por cada 142; en Inglaterra uno por cada 219; y en Rusia uno de cada 57, debiendo notarse que todo ruso debe ser soldado á los 24 años. (*L' Avenir.*)

¿Qué tenemos de nuevo?

Se acabaron los cumplimientos: ya no se gastan ceremonias cuando cualquiera se encuentra con un conocido. Se suprimen francamente todas las fórmulas de la urbanidad antigua: ya no se dan los buenos dias ni las buenas tardes: ¿Qué tenemos de nuevo? Por aqui se empieza: que uno esté bueno ó malo, ni aun los mas amigos cuidan de preguntarlo. ¿Qué tenemos de nuevo? Esta es la única pregunta que á todos ocurre; y si no hay noticias que dar, dejan á uno precipitadamente, y van á repetir la misma escena con otros; pues para ellos el dia que pasa sin haber recogido siquiera una noticia, es dia perdido.

Ahora si que podemos jactarnos de lo mucho que nos parecemos á los atenienses. Ya teniamos su superficialidad y su inconstancia; eramos por lo menos casi tan vanos como ellos; mas en el dia somos casi tan curiosos y tan habladores como se podia ser en tiempo de Filipo, Rey de Macedonia. Para que la semejanza sea perfecta, solo nos faltan los oradores de aquel tiempo; pero tengamos paciencia, ya están en camino y no tardarán en llegar. La nueva ley electoral nos los remitirá infaliblemente, si como quieren los hombres que han hecho mas de lo que se deseaba, acierta aquella á declarar que todos los que no tienen sobre que caerse muertos y comen fiado, pueden ser elegidos. Maldito censo, que ha tenido ocultos tantos talentos y tantas resplandecientes luces; que tantos Demóstenes ha sofocado bajo el celemin.

¿Qué tenemos de nuevo? Guardáos bien de hacer semejante pregunta al príncipe de.... Si tal hiciérais, os responderia con su acostumbrada gravedad: »todavía no he leído el *Monitor.*» Asi son los diplomáticos: siempre temen comprometerse: nada se les puede sacar. Por fortuna tenemos en el dia buenos noticieros: tan bien instruidos como esos caballeros, de lo que pasa, son, gracias á Dios, mucho menos reservados: tienen gusto particular en comunicar todas las noticias que saben: ¿y cuáles son las que ignoran? Ninguna. Noticias del interior, noticias del exterior: todo llega á sus oídos; y aun hay la particularidad de que sus correos se adelantan 24 horas á los del gobierno. Añádase á esto que para ellos la política nada tiene de oculto. Penetran todos los misterios; estan al corriente de cuanto pasa en todos los Gabinetes de Europa. Para mí tengo, que si se les preguntasen los secretos del nuestro, que no los tiene, estan tan bien informados, que podrian decirlos si quisieran.

Yo, que siempre camino con pasos de plomo, y que por otra parte me he criado en el temor de Dios y del jurado, imito con gusto la reserva de los diplomáticos. Mis noticias, cuando me placen darlas, son siempre algo añejas; pero á lo menos son ciertas, y no hay necesidad de ponerlas, como á otras muchas, en cuarentena. Voy á dar una que ha llamado mucho la atencion del mundo político; y á la verdad no lo extraño, porque es muy importante y digna de mucha meditacion.

Uno de nuestros diputados, que poco tiempo hace rebosaba de alegría, y que con los últimos acontecimientos parecia haberse quitado 30 años de encima, Mr. B. Constant, ha perdido todo su buen humor. Está triste, ¡ah! muy triste, á fe mia. Padece, como lo ha dicho en confianza á Francia y á Europa, padece en lo moral y en lo físico: todo cuanto ve le aflige profundamente, le traspasa de dolor: ¿y qué es lo que ve? ¿cuál es la causa de su tristeza; que para nosotros sería mucha alegría; si en nuestro estado pudiésemos alegrarnos? ¿es que no se gobierna como él quisiera? Me parece que lo he acertado: hé aqui cabalmente la razon por que está tan triste M. B. Constant, mas triste que un entierro.

Ya lo veis; la revolucion y Vuestros nuevos ministros no viven ya en buena armonía. Y cuenta que estos son hechura suya; son hijos legítimos de ella. ¿Qué importa? Ya se ha cansado de ellos: les dice lo que decia hace un mes á sus predecesores los reverendos padres de la doctrina: »ya no me servís: no estais al nivel de las circunstancias: queréis que me detenga y yo quiero continuar: no me cerreis el paso; retiraos!» Hé aqui como paga la ingrata los buenos y leales servicios que se la han prestado; hé

qui como reembolso los grandes adelantos que se la han hecho. Terribles exigencias tiene esta revolucion.

Qué lección para nuestros grandes ciudadanos! ¡Ojalá la aprovechen! Y a ven en cuan poco estriba su popularidad. Bien cara la habian comprado algunos para poderse lisonjear de que nunca la perderian. Y en el día ¿qué es de ella? Buscadla. Ayer la vi anunciada por carteles de este modo. *«Pérdida; se dará un buen hallazgo.»*

De aquí dimana naturalmente esta pregunta. ¿Tendremos guerra ó no la tendremos? Cuestion delicada, sobre la cual procuraré no insistir mucho. Un ministro, que nunca habla de ligero, ha dicho en la tribuna que no se turbaria la paz de Europa. Esta buena noticia me ha causado mucho placer; porque soy muy pacífico por naturaleza. Se presentó despues otro ministro joven, que, mucho antes que se hubiese formado el ministerio ingles, anunció á los concurrentes á la lonja que este ministerio, cuya composicion ignoraba, seria bueno, fiel y constante amigo del Rey Luis Felipe. Todo esto inspira mucha confianza, pero....

Lo diré de una vez. Esta Bélgica me da mucho en que pensar. ¿Tendrá juicio? Si no lo tiene ¿cuáles serán las consecuencias? Los prusianos no estan muy lejos, y tienen buena artillería. Por otra parte, un diputado de los que forman el congreso de Brusélas; no ha dicho que en caso que la independencia de aquel pais se viese amenazada recurririan los belgas á la energía del pueblo frances? Ahora bien, si nuestra energía coincidiese con aquella insinuacion, si la revolucion de Julio y aquel diputado quisiesen darse la mano.... No habrá nada, así lo espero; pero en fin ya se ve que la cuestion que nos ocupa no se resuelve con tanta facilidad.

¡Qué dicha para los aficionados á noticias! D. Josef Bonaparte, Rey que se titula de España y de las Indias, y en el día Monarca ilimitado ó disponible, acaba de publicar una protesta á favor de su sobrino. El documento es curioso. Pero pregunto yo, ¿para qué puede ser útil? Para sostener hechos de esta naturaleza se necesitan buenos ejércitos, y el Sr. D. Josef Bonaparte, ó el Señor conde de Surville, como él se llama, apoya su protesta solo sobre malos argumentos. ¿Pues no se viene ahora con que el trono pertenece de derecho á su sobrino? ¿Si habrá reflexionado bien lo que ha dicho? Este derecho ó este hecho que el Sr. conde califica de derecho, no es tan antiguo que no se pueda hallar su origen. Pudo ser muy respetable hasta el año de 1814. Era el derecho del mas fuerte; pero cuando el mas fuerte ha llegado á ser el mas débil, todo se concluyó. Derecho tan legítimo como el del lobo, pereció con la fuerza sobre que descansaba. ¿No se sabe que el efecto cesa con la causa que lo produce? Esta es la primera estocada. Para el quite se necesitan 3000 hombres. ¿Los tiene el señor conde de Surville? Si así fuese, lo único que le falta es buscar el general.

Habla tambien de legitimidad en esta extraña protesta. Gracioso argumento. ¿Legitimidad! En el día no se trata de eso. Por otra parte ¿qué comparacion hay entre una legitimidad de tan pocos años, y otra corroborada por la posesion de muchos siglos? Sin embargo, de esta solo se habla en el día en voz baja para no acarrearle ningun compromiso. Por lo demas, si disputamos aqui al sobrino del Sr. D. Josef sus derechos al trono, no es con ánimo de captarnos la benevolencia del que lo ocupa, como se podrá creer: es únicamente en obsequio de los principios, pues para nosotros las personas son nada; los principios, todo.

Estas son mis noticias. Si recibo otras, las comunicaré á mis lectores, bien que añadiendo algunas cosillas, porque ¿qué es una noticia si no se la adorna un poco? (G. de F.)

ESPAÑA.

Madrid 13 de Diciembre.

El REY nuestro Señor se ha servido nombrar á consulta de la Cámara para dos canongías y una racion de la colegiata de Santillana, diócesis de Santander, vacantes por promocion de D. Valentin Garcia, D. Josef Ramon de la Peña y D. Josef Martinez Alarcon; á D. Juan Saravia y Villasante, D. Vicente Josef de la Bárcena y D. Manuel Tagle: para dos raciones de la catedral de Jaen, vacantes por fallecimiento de D. Miguel Pancorvo y Don Jorge Lopez, á D. Pedro Escovar y Leon y D. Antonio Ruiz Quevedo: para otra de la catedral de Santander, vacante por promocion de D. Estéban Serien de Arza, á D. Faustino Ortiz de Menero: para otra de la santa primada de Toledo, á D. Vicente de Cámara: para dos capellanías de coro de la metropolitana de Granada, vacantes por renuncia de D. Josef Fato y Campos, y

por fallecimiento de D. Gines Noguera, á D. Manuel de Quesada y D. Francisco de Paula Ruiz de Peralta.

Por un extraordinario que llegó á esta corte en la mañana del día 11, despachado por nuestro embajador en Roma, ha sabido S. M. la infausta nueva del fallecimiento del sumo Pontífice Pio VIII, ocurrido el día 30 de Noviembre anterior á las nueve y media de la noche.

REALES LOTERIAS.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real lotería moderna en el sorteo del día 11.

Números.	Premios.	Administraciones.
1,453....	8000 ps. fs.....	Algeciras.
6,849....	3000.....	Madrid.
19,742....	1000.....	Cádiz.
6,644....	1000.....	Idem.
7,053....	500.....	Madrid.
20,337....	500.....	Idem.
15,161....	500.....	Idem.
3,246....	500.....	Valladolid.
11,062....	400.....	Cádiz.
2,335....	400.....	Toledo.
15,064....	400.....	Cádiz.
1,941....	400.....	Idem.
15,410....	400.....	Toledo.
431....	400.....	Granada.

En la extraccion de la Real lotería primitiva, celebrada en la tarde de este día, salieron sorteados los números siguientes

66, 54, 13, 44 y 35.

El premio de 2500 rs. concedido en todas las extracciones á las huérfanas de militares y patriotas que murieron en defensa de la justa causa en la guerra de la independencia, cupo en suerte del primer extracto de la de este día á Doña Felicia Requena, hija de D. Benito, capitán que fue del regimiento infantería de América, muerto en accion de guerra.

CAMBIOS DEL DIA.

Londres 37½ papel.—Paris 15 y 17 á 18.—Santander ¼ b.—Bilbao ¼ á ¼ idem.—Cádiz par.—Sevilla id.—Málaga 1 por 100 b.—Granada par.—Alicante ¼ b.—Murcia ¼ daño.—Valencia par á ¼ id.—Barcelona á pesos fuertes ¼ benef.—Zaragoza ¼ daño.—Coruña 1 por 100 id.—Santiago id. id.—Descuento de letras á razon de 4 por 100 al año.—Vales Reales consolidados 31½ por 100 dinero.—Id. no consolidados 10 id.—Intereses de Vales 5 á 4½ por 100.—Deuda sin interes id. id.

ANUNCIOS.

Los suscriptores á la *Coleccion de las obras del Sr. Jovellanos* acudirán á recoger el cuaderno 3.º, anticipando el precio del 4.º, cuya impresion está muy adelantada. Continúa abierta la suscripcion en las librerías ya anunciadas en Madrid á 8 rs., y á 9 en las provincias en casa de los gefes de las comisiones de liquidacion de atrasos de Real Hacienda, donde estará en todo este mes el número 3.º

—*Meditaciones* con que algunos particulares, é iglesias de Barcelona promueven la devocion de los fieles en el ejercicio de la oracion mental: dos tomos en 4.º rústica. Se hallará en la librería de Razola.

—Los suscriptores al *Diccionario histórico* de biografía universal acudirán á recoger la última entrega del tomo 1.º, y la primera del 2.º, y la entrega de la 2.ª y 3.ª de láminas á la librería de Cuesta y Perez, y en las provincias donde se hubieren suscrito.

—Los suscriptores al *Diccionario geografico universal* acudirán á la librería de Razola á recoger el cuaderno 3.º del tomo 2.º de dicha obra. Continúa abierta la suscripcion.

—*Quinta tanda de rigodones* sacados de las óperas del *Pirata* y los *Arabes*, por Belluzi, puestos para piano, flauta y guitarra, á 5 rs. *Cavaleta* del ária última del tenor en la ópera el *Pirata*, para guitarra á 3. *Sonatas* fáciles sacadas de las óperas modernas para piano á 8. Se hallarán estas piezas en la librería de Hermoso.